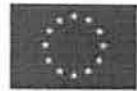




Castilla-La Mancha



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Ref. ERASMUS+, Proyecto: Consorcio Comercio Internacional, convocatoria curso 2022-23

Sr. José Manuel Rodenas Fernández como representante legal del IES Federico García Lorca, con dirección en Pintor Quijada, 1. 02006- Albacete,

CERTIFICA QUE:

1. El día 2/02/2023 se ha celebrado una reunión de la comisión competente para la selección de los beneficiarios del proyecto de movilidad KA107 y KA103, con referencia arriba indicado, en el marco del Programa Erasmus+, para la convocatoria 2022/2023.
2. El personal seleccionado por la comisión son los siguientes (en orden de selección):

NEPAL:

Nº	Nombre	Apellidos	Departamento	País de destino	LISTA
1	JAVIER IGNACIO	ALCARAZ CRIADO	Comercio	Nepal	ADJUDICADA PLAZA 1
2	JAVIER	GARCIA-CONSUEGRA RAMÍREZ	Administrativo	Nepal	ADJUDICADA PLAZA 2

Lista de reserva Nepal:

Nº	Nombre	Apellidos	Departamento	País de destino	LISTA
1	MARIA ESPERANZA	MARIN ESPARCIA	Comercio	Nepal	RESERVA PLAZA 1

ALBANIA:

Nº	Nombre	Apellidos	Departamento	País de destino	LISTA
1	MILAGRO S	FUENTES MERINO	Administrativo	Albania	ADJUDICADA PLAZA 1
2	TERESA	FUENTES MERINO	Administrativo	Albania	ADJUDICADA PLAZA 2

*Lista de reserva Albania: NINGÚN CANDIDATO
U.E.:*

Nº	Nombre	Apellidos	Departamento	País de destino
1	MIRIAM	CONTRERAS BUENO	Comercio	U.E.

Lista de reserva UE: NINGÚN CANDIDATO



Castilla-La Mancha



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Plazo de reclamaciones: a partir de la fecha de publicación de los aspirantes seleccionados, se abrirá un periodo de reclamación de 5 días. Para ello, el candidato no seleccionado presentará un escrito dirigido al Director del Centro, en el que se explique y justifique, en su caso, las razones por las que considera que su no selección debe ser revisada. El Director resolverá las reclamaciones presentadas en un plazo máximo de 5 días, publicándose entonces, las listas con la adjudicación definitiva de plazas de movilidad.

Y para que conste, firmo el presente para su publicación en el tablón de anuncios de la entrada y en la página web del IES Federico García Lorca (iesgarcialorca.net).

En Albacete, a 03 de febrero de 2023

Fdo.: José Manuel Rodenas Fernández

Director del IES Federico García Lorca